



Para su publicación inmediata: 07/08/2017 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO Y EL FISCAL DE DISTRITO VANCE ANUNCIARON A LOS BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN POR \$7,3 MILLONES PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS DE REINSECCIÓN EN LAS PRISIONES DEL ESTADO DE NUEVA YORK**

***La Inversión Creará Más de 2.500 Plazas en el Programa de Reinserción Universidad en Prisión, en un Período de Cinco Años, en 17 Instituciones Correccionales del Estado de Nueva York***

***Siete Universidades del Estado de Nueva York Ganaron el Concurso Financiado a través de la [Iniciativa de Inversión en Justicia Penal](#) de la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan***

***Reducir la Conducta Delictiva a través de los Programas Educativos de Nivel Universitario en Prisiones es Parte de la [Iniciativa Prioridades Adecuadas](#) del Gobernador Cuomo***

El gobernador Andrew M. Cuomo y el fiscal de distrito de Manhattan, Cyrus R. Vance, Jr. anunciaron hoy la concesión de \$7,3 millones para financiar programas educativos y servicios de reinserción en 17 prisiones del estado de Nueva York en los próximos cinco años. El Programa de Reinserción Universidad en Prisión se financia a través de la Iniciativa de Inversión en Justicia Penal (Criminal Justice Investment Initiative, CJII) de la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan. Creará más de 2.500 plazas para educación universitaria y capacitación para neoyorquinos reclusos en todo el estado. Este programa aumentará significativamente las probabilidades de una reinserción exitosa en la comunidad y, en consecuencia, reducirá las tasas de reincidencia.

“La prisión no se trata solo de cumplir la pena por los delitos cometidos. Es una oportunidad para ayudar a quienes cometieron errores a rehabilitarse y reconstruir sus vidas”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Nunca fue más claro que la educación universitaria es un escalón fundamental para el éxito y, por medio de una asociación con el fiscal de distrito Vance, ese éxito llegará a quienes nunca pensaron que podrían alcanzarlo. Este programa no solo fortalece el futuro de los reclusos y de sus comunidades, sino que, a largo plazo, ahorrará dólares de los contribuyentes”.

“No tiene sentido enviar a alguien a prisión sin que haya un camino donde tengan éxito cuando salgan”, **indicó el fiscal de distrito Vance**. “Invertir en programas de educación universitaria es una forma rentable demostrada de romper el dañino círculo de la reincidencia y de mantener nuestras comunidades seguras. Agradezco a los adjudicatarios del día de hoy por reconocer que sus instituciones cumplen una función importante para mejorar la seguridad pública, y agradezco al gobernador Cuomo por su firme compromiso para implementar reformas significativas de reinserción en todo el estado”.

El año pasado, el gobernador Cuomo presentó este nuevo programa de educación universitaria como parte de un paquete de reformas con sentido común en la justicia penal, a través de su Iniciativa Prioridades Adecuadas (Right Priorities Initiative). La nueva medida se presentó a través de una asociación, como forma de utilizar el decomiso de activos delictivos que confiscó la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan para ayudar a financiar una importante expansión de la educación superior dentro de las prisiones del Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria (DOCCS, por sus siglas en inglés). Brindar educación en las prisiones es fundamental para preparar a las personas para una reinserción exitosa en la comunidad, reducir la tasa de reincidencia y mejorar la seguridad pública.

Un [estudio llevado a cabo por The Rand Corporation en 2013](#) reveló que los individuos que participan en programas de educación en las prisiones tienen un 43 por ciento menos de probabilidades de reincidir y volver a prisión, y un 13 por ciento más de probabilidades de conseguir empleo después de ser liberados.

En la actualidad, la mayoría de los programas de educación universitaria en los centros penitenciarios del estado cuentan con financiación privada. Estas clases tienen largas listas de espera, y los programas carecen de normalización. Estos factores impiden que muchos reclusos tengan un progreso significativo en la obtención de un título. En la actualidad, poco más de 1.000 individuos recluidos en el estado de Nueva York reciben instrucción universitaria todos los años. El Programa de Reinserción Universidad en Prisión aumentará ese número en 500-600 cada año, a través de una combinación de subsidios de la CJII y fondos complementarios. Los participantes tendrán la oportunidad de recibir educación universitaria y obtener un Título de Asociado, un Título de Licenciado o un certificado reconocido en la industria. Para cumplir con los requisitos del Programa, los reclusos no deben tener más de cinco años en lo que resta de sus sentencias.

Las universidades beneficiarias de subvenciones para proporcionar clases y servicios de reinserción son:

- **Bard College**, correccionales de Taconic, Coxsackie, Eastern, Fishkill, Green Haven y Woodbourne;
- **Cornell University**, correccionales de Cayuga, Auburn, Elmira y Five Points;
- **Medaille College**, correccional de Albion;
- **Mercy College**, correccional de Sing Sing;
- **Mohawk Valley Community College, SUNY**, correccional de Marcy;
- **New York University**, correccional de Wallkill, y

- **Jefferson Community College, SUNY**, correccionales de Cape Vincent, Gouverneur y Watertown.

El Instituto de Gobernanza Estatal y Local de la CUNY, proveedor de asistencia técnica de la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan en toda la CJII, trabajará junto con el Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria para controlar las operaciones diarias del programa, y trabajará directamente con los proveedores de educación.

El Instituto de Reinserción de Prisioneros de la CUNY, en colaboración con la Universidad del estado de Nueva York, recibirá alrededor de \$2,37 millones durante cinco años para servir como Coordinador de Educación y Reinserción del Programa. El Coordinador de Educación y Reinserción controlará la planificación de reinserción de los proveedores de educación y ofrecerá asistencia técnica, de ser necesaria; nivelará los requerimientos de los cursos y desarrollará acuerdos de articulación/transferencia entre universidades financiadas; desarrollará normas para los planes de estudio de las prisiones en el estado de Nueva York; e intercambiará las mejores prácticas y lecciones aprendidas entre los proveedores de educación.

**El director ejecutivo del Instituto de Gobernanza Estatal y Local de la CUNY, Michael Jacobson, afirmó:** “Esta inversión brinda apoyo significativo para expandir los programas de universidad en prisiones en el estado de Nueva York, que incluye instituciones del DOCCS en las que no existen tales programas en la actualidad. Pero una de las partes únicas de esta inversión es que se diseñó teniendo en cuenta la sostenibilidad. El trabajo que realizarán las universidades con el Instituto de Reinserción de Prisioneros de la CUNY y con la SUNY los preparará para brindar importante apoyo de reinserción a los estudiantes más allá del período que duren las subvenciones, y para enfrentar obstáculos sistémicos para el éxito que, con frecuencia, retrasan la obtención de un título después de la liberación. El programa también generará importantes documentos normativos, que incluyen normas educativas y un conjunto de las mejores prácticas para la educación en prisión y la reinserción en el estado de Nueva York, las cuales pueden utilizar en el futuro las universidades de toda la nación”.

**El comisionado interino del Departamento Correccional y de Supervisión Comunitaria, Anthony J. Annucci, sostuvo:** “Gracias al gobernador Cuomo, esta nueva inversión en fondos del Fiscal de Distrito de Manhattan abre 2.500 plazas adicionales para que las personas tengan la oportunidad de obtener un título universitario. El DOCCS continuará su tarea de transformar a los reclusos y convertirlos en ciudadanos que respeten las leyes, al mismo tiempo que dará lugar a un ambiente penitenciario más seguro”.

**Ann Jacobs, directora del Instituto de Reinserción de Prisioneros de la CUNY, afirmó:** “Estamos complacidos de ser parte de esta importante iniciativa, especialmente por nuestra función como Coordinador de Educación y Reinserción. Desarrollar normas para la educación en prisión en todo el estado y trabajar con proveedores de educación para establecer acuerdos de transferencia ayudará a garantizar que los individuos puedan transferir créditos fácilmente a otras instituciones después de su liberación, para que puedan continuar progresando y completando su

educación. La educación universitaria es un componente clave para tener éxito en el ámbito laboral, el cual es fundamental para que los ciudadanos logren con éxito la reinserción, reunificación familiar y reintegración a su comunidad. Esperamos trabajar estrechamente con el DOCCS y con los proveedores de educación para ayudar a los prisioneros a tener acceso a la educación universitaria y para garantizar que cuenten con el apoyo necesario cuando vuelvan a sus hogares y puedan tener éxito”.

Desde que asumió, el gobernador Cuomo ha considerado una prioridad el mejoramiento de los sistemas de justicia penal y juvenil del estado. El Gobernador no solo lideró la exitosa tarea de elevar la edad de responsabilidad penal a 18 años, a principio de año, sino que su Iniciativa Trabajar para el Éxito (Work for Success Initiative) ha ayudado a más de 18.000 personas anteriormente reclusas a encontrar trabajo después de ser liberadas. Además, el gobernador Cuomo formó el primer Consejo de Reinserción y Reintegración del estado, en 2014, para abordar los obstáculos que enfrentan las personas anteriormente reclusas cuando se reinsertan en la sociedad. Desde sus comienzos, el Consejo ha ayudado a impulsar una gran cantidad de cambios para mejorar la reinserción, desde adoptar los principios de “Oportunidad Justa de Contratación” en organismos del estado, hasta publicar guías que prohíben la discriminación basada en una condena para el acceso a viviendas financiadas por Nueva York.

El Gobernador también ha hecho la expansión de otras oportunidades educativas para quienes se reinsertan en la sociedad fuera un punto clave en sus tareas de reinserción. Este trabajo incluye expandir cursos universitarios en prisión, aumentar la alfabetización en prisión al identificar discapacidades de aprendizaje y reducir el tamaño de las clases para estudiantes de alfabetización básica para adultos.

El fiscal de distrito Vance estableció la [Iniciativa de Inversión en Justicia Penal](#) para invertir fondos de decomisos penales en proyectos innovadores que mejoren la seguridad pública, prevengan delitos y promuevan un sistema de justicia justo y efectivo. Las instituciones que solicitan subvenciones bajo el Programa de Reinserción Universidad en Prisión debieron cumplir con una serie de requisitos que se describieron en una [directriz para licitación](#). Estas incluían ofrecer cursos que ofrecieran un Título de Asociado o de Licenciado o a un certificado reconocido en la industria; proveer una equivalencia 1:1 de la subvención (pública, privada y/o en especie), proveer educación en persona de la misma calidad que en el campus, ofrecer cursos que respondan a los requisitos de calificación necesaria en la fuerza laboral emergente, y diseñar e implementar un plan que ayude a los estudiantes a realizar la transición de la reclusión a vivir en la comunidad.

###